

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, **08 AGO 2017**

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Doctorado en Ciencias Económicas de esta Facultad, por la que solicita la designación de los integrantes del Tribunal para evaluar la Tesis de la Lic. Inés del Valle Asís;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Asís aprobó el Proyecto de Tesis titulado "Un modelo de estimación del canon del agua para riego. El caso de la cuenca del dique Pichanas de la provincia de Córdoba, Argentina";

Que a tales fines, el Comité del Doctorado, propone a los Profesores Dr. Santiago Reyna, Dr. Juan José Pompilio Sartori y Dr. Gustavo Schweickardt;

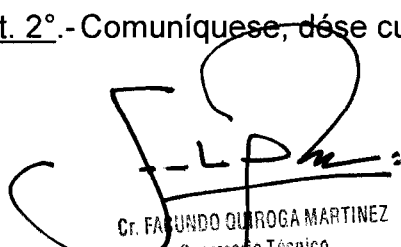
Que ha tomado conocimiento el Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas en la 3º Reunión de fecha 14 de junio de 2017;

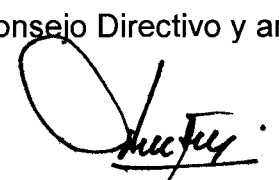
Que de acuerdo a los Arts. 1º, inc. p) y 3º de la Resolución N° 907/88, es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al Honorable Consejo Directivo de la Resolución que adopte; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Designar como integrantes del Tribunal que deberá evaluar la Tesis presentada por la Lic. Inés del Valle Asís para optar al título de Doctor en Ciencias Económicas, Mención Economía, a los Profesores Dr. Santiago Reyna, Dr. Juan José Pompilio Sartori y Dr. Gustavo Schweickardt.

Art. 2º.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FERNANDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

IV

814